REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

FICHA TÉCNICA DE REQUERIMIENTO Nº 016

ID DOC: 398668

FECHA: 30 de Junio 2020

1.- UNIDAD SOLICITANTE : OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

2.- OBRA / PROYECTO O PROGRAMA : APOYO ODEL

3.- BREVE DESCRIPCION : Servicio de Instalación de Chapa en acceso principal ODEL.-

4.- JUSTIFICACIÓN : Se requiere el servicio de instalación de Chapa en acceso principal de las dependencias de ODEL-

5.- FECHA EN QUE REQUIERE MAT/SERVICIO : 06 de Julio 2020

6.- PRESUPUESTO

a) MATERIALES

TIPO DE MATERIAL	CANT.	ID	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			SUBTOTAL	
			I.V.A. 19%	
			TOTAL	

b) SERVICIOS

TIPO SERVICIO	CANTIDAD DE SERVICIOS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SERVICIO DE INSTALACIÓN CHAPA ACCESO PRINCIPAL	1	90.000	90.000

(+)MATERIALES	
(+)SERVICIOS	X
(+)OTROS	
(=)PRESUPUESTO TOTAL	

7.- MODALIDAD DE COMPRA /ADQUISICIÓN

* Licitación Pública	
* Licitación Privada	
* Contrato De Suministros	
* Trato Directo < 10 U.T.M.	
* Trato Directo Proveedor Único	

8.- DOCUMENTOS ADJUNTOS:

		Nº	F
DECRETO ALCALDICIO			
DECRETO ALCALDICIO			
CERTIFICADO.DISP.PPTARIA		Nº	F
PROYECTO/PROGRAMA		Nº	F
BASES ADMINISTRATIVAS			
TERMINOS DE REFERENCIA			

OTROS: _____

Tamara González

RECIBIDO 09/07/2020

USO EXCLUSIVO
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

10.- FECHA RECEPCIÓN FICHA: 08/07

11.- IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA: 215220555001 SP: 4

12.- CENTRO DE COSTO: 400403

13.- OBSERVACIONES Y RESOLUCIÓN

- [X] EXISTE PRESUPUESTO DISPONIBLE
- [ ] NO EXISTE PRESUPUESTO DISPONIBLE
- [ ] EXISTIRÍA PRESUPUESTO PREVIA AUTORIZACIÓN
- [ ] MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
- [ ] OTRO.....

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
08 JUL 2020

VºBº
PRESUPUESTO

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

VºBº
UNIDAD SOLICITANTE

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR

VºBº
DIRECTOR DPTO. ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VºBº
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"Por Orden del Alcalde"
D.A. Nº2.112 23.006.2020

Nota: Se autoriza la adquisición según presente Ficha. y se autoriza las modificaciones pptarias. Internas si es pertinente.

DISTRIBUCION: - Unidad Solicitante - Presupuesto